

# El Obrero Balear

Organo de la Agrupación Socialista.—Defensor de la clase obrera

NÚMERO SUELTO, 5 CENTS.

APARECE LOS VIERNES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: VILA, 6

**Precios de suscripción:** En Palma 0'25 ptas. al mes—fuera de la capital 1'00 pta. trimestre.—Extranjero 6'00 ptas. año.—Paquete de 30 números, 1'00 pta.

AÑO XIX

NUM. 851

Palma de Mallorca 31 de Mayo de 1918

Toda la correspondencia de Redacción diríjase a **Vicente Torres** y la de Administración a **Agustín Roca**.—No se devuelven originales publicados y no publicados.

## La personalidad balear

Habiendo sido requerido nuestro compañero Lorenzo Bisbal por un redactor de «La Almudaina» para que diera su opinión sobre el problema planteado por D. Luis Alemany relativo a la personalidad balear, nuestro amigo mandó a dicho periódico el siguiente escrito, que apareció en su número del miércoles y que nosotros reproducimos por considerarlo de interés para nuestros lectores y correligionarios. He aquí el texto.

«Si por personalidad balear se entiende la unidad política de las tres islas hermanas en sus fueros de libertad y autonomía administrativa, recabando por sí todas las prerrogativas del libre funcionamiento municipal y regional, sin imposiciones ni trabas centralistas que impidan el desarrollo normal y evolutivo de nuestra riqueza, de nuestro carácter, de nuestras costumbres y de todo lo que es peculiar y responda a las propias necesidades de las balears, armonizables siempre con las del progreso en general de la nación española y aun del mundo entero, ya que el cosmopolitismo es una necesidad de la vida moderna y todo tiende a un fin universal, armónico y común para toda la humanidad; si en este sentido se nos habla del regionalismo o de la autonomía balear, nosotros, los socialistas, no tenemos inconveniente en aceptar y defender este principio regionalista, que en nada escluye ni estorba la propaganda de nuestros ideales internacionalistas. Es más, el socialismo, en cierto modo, es regionalista desde el momento en que funda su organización futura sobre la base de la Federación económica y proclama la autonomía municipal y, por consiguiente, de las provincias o regiones, excluyendo toda tutela del Estado sobre su régimen de administración interior.

Más si por el contrario se pretende que la llamada personalidad balear consiste en establecer una nueva nacionalidad separada de las demás provincias de España, con gobierno propio e independiente, demarcando limitaciones fronterizas e imponiendo su lengua y sus costumbres, en este caso somos enemigos acérrimos del regionalismo por considerarlo antiespañol y antisocialista. Antiespañol porque va contra la unidad de España y antisocialista porque va contra la tendencia de lengua y patria universales a que aspira el socialismo para la mayor inteligencia y fraternidad de la raza humana.

En resumen: Los socialistas somos auto-

nomistas pero no separatistas; queremos dotar a los municipios, a las provincias y a las regiones de todas las libertades compatibles con su administración, con su progreso y con su modo de ser, sin quebrantar el idioma ni la unidad nacionales, y aspiramos, por último, respetando la característica de todos los pueblos y naciones, con sus idiomas y costumbres, a ampliar el concepto de patria en un más elevado sentido social y humano y un lenguaje de relación propio a la magnitud de este ideal.

Y con esto entendemos haber dado nuestra opinión sobre el asunto planteado por don Luis Alemany en su notable conferencia relativa a la libertad y autonomía de las balears.»

## Notas sueltas

### La municipalización

En nuestro pasado número prometimos esbozar en ésta un proyecto de municipalización, habiéndonos fijado para ello en el pescado, pero dado el caso que en virtud de reclamaciones hechas por los pescadores la Junta municipal de subsistencias tiene en estudio este asunto, suspendemos hoy nuestro propósito hasta tanto veamos lo que resuelve dicha Junta.

De todos modos nos es grato anunciar que esto de la municipalización va ganando espíritu en el Ayuntamiento y en la prensa. El Teniente de Alcalde Sr. Barceló y Mir, que antes era contrario a esta idea no sólo ha cambiado de opinión, sino que se ha dedicado a estudiar con mucho cariño este asunto y el resultado ha sido confeccionar un proyecto de municipalización de la leche del que estamos encantados por el sin número de beneficios que puede reportar a la población y al Ayuntamiento, sin perjudicar en nada a los ganaderos.

Cual será este proyecto que el semanario «El Abuelo», antes furibundo enemigo de la municipalización, hasta el extremo de dedicar un artículo al compañero Bisbal encaminado a apagarle sus entusiasmos sobre tan importante cuestión, en el número pasado se deshace en alabanzas por el tal proyecto del Sr. Barceló. Y no creemos que «El Abuelo» haya cambiado de actitud por tratarse de un amigo suyo como lo es el Sr. Barceló, sino porque se ha convencido de que la idea es factible y beneficiosa para Palma.

Y nosotros le preguntamos al colega: si la municipalización de la leche es posible y beneficiosa ¿porqué no ha de serlo también extendida a los demás artículos de primera necesidad?

De veras celebramos este cambio de actitud del estimado colega.

### El Comité de huelga en el Congreso

La intervención en el debate sobre los sucesos de Agosto en el Congreso por los individuos del Comité de huelga y por Indalecio Prieto ha sido de tal importancia y magnitud que Dato y Sánchez Guerra y todo su séquito de verdugos que actuaron contra aquel glorioso movimiento han quedado en paños menores ante la Cámara y ante el país.

Todas las infamias, horrores y crímenes cometidos por aquel funesto gobierno se los han echado en cara valientemente con documentos y pruebas de todo género Largo Caballero, Anguiano, Prieto y Saborit. Falta todavía intervenir Marcelino Domingo y Besteiro que seguramente darán el remate a las fieras conservadoras de Agosto, hoy meadas y convertidas en cabritos asustados ante las formidables acusaciones de los que fueron sus propias víctimas.

¡Qué lástima que no puedan ser leídos íntegros por todos los trabajadores y ciudadanos de España los magníficos y bien documentados discursos de nuestros diputados! Nuestro reducido espacio no nos permite darlos a conocer a nuestros lectores como sería nuestro deseo.

¿No se podría coleccionarlos a todos y publicarlos en folleto que podría ser vendido a un precio reducido?

Ello sería de grandes efectos para la propaganda de nuestras ideas.

### La Casa del Pueblo

Conforme a lo prometido por D. Juan March, de pagar el alquiler de cualquiera casa que quisiera habitar el Centro de Sociedades Obreras, hasta tanto esté construida la Casa del Pueblo por él ofrecida, esta semana se ha alquilado el espacioso local llamado «El Esport» propiedad de D. Bartolomé Barceló y Mir que en comunicación con el que habita actualmente dicho Centro, también propiedad de dicho señor, en breve pasarán a ocuparlo las Sociedades dichas.

Dicho local es grande y reúne muchas condiciones para vivir en él con holgura las organizaciones obreras y desenvolverse en los múltiples aspectos que abarcan sus necesidades y aspiraciones.

Ahora lo que conviene es que las demás Sociedades que viven apartadas de la Federación por insuficiencia de local y por otras miras que ya no tienen razón de ser, se unan a ella y pasen a vivir juntas bajo un mismo techo a fin de desarrollar con más amplitud y eficacia la acción que les es común.

Felicitemos a la clase trabajadora organizada por la posesión del nuevo local social.

### El juego y el Gobernador

Justos siempre con todo el mundo, hoy nos complacemos en tributar un elogio merecido al gobernador Sr. Rivas por haber extirpado el juego prohibido en Palma.

Con sólo un poco de voluntad y energía el Sr. Rivas ha conseguido en unos días acabar con el pernicioso vicio del juego, sin que por ello se haya hundido el mundo ni se haya producido perturbación alguna en la vida normal de la población.

Los únicos que tal vez hayan salido perjudicados con las disposiciones del gobernador habrán sido los banqueros y dueños de los garitos donde se jugaba, pero en cambio ha ganado mucho la moral y la tranquilidad de muchas familias que eran víctimas del tapete verde.

Por lo que toca a Palma, el gobernador ha obtenido una victoria sobre los jugadores y le aplaudimos, pero aun falta que hacer bastante en los pueblos, pues tenemos entendido que en Sóller, Alaró, Santañy y Marratxí se juega también gracias a la omnipotencia de sus caciques que se imponen a los Alcaldes y estos hacen la vista gorda.

Sería conveniente señor gobernador, ya que le vemos animado de tan buenos propósitos, que diera una batida fuerte no a los jugadores de dichos pueblos, sino a los Alcaldes, llevando alguno ha hacer quincena en la prisión correccional.

Con una leccioncita de esas al Sr. Enseñat de Soller, por ejemplo, que segun dicen malas lenguas es el patrón de la baraja del pueblo y en el propio Casino Maurista se las trae con las *cuarenta y ocho*, de seguro que en un dos por tres todo el valle de la naranja quedaba de jugadores más limpio que una patena.

### D. Bernardo Obrador

Acaban de darnos la noticia, que nos resistimos a creerla por lo estupenda e inverosímil, de que el concejal perpétuo de nuestro Ayuntamiento, el dignísimo, perfectísimo y excelentísimo D. Bernardo Obrador, padre de un hijo suyo que es médico famoso por haber descubierto el cólera en un pobre zapatero que vino de Marsella un poco mareado, este señor padre de su hijo y concejal de todos los matices, segun se nos asegura acaba de ser contratado por una compañía acróbata para ocupar el primer puesto en la sección de los *clowns*. Segun nuestras noticias el motivo de la contrata ha sido la especialidad que tiene don Bernardo de hacer reir a todo el mundo cada vez que habla, arte que ha excitado la codicia a dicha compañía y que ahora se propone explotarlo en todos los circos de las principales capitales del mundo.

En realidad no puede negarse el gracejo de D. Bernardo, y aunque lamentaríamos la falta de su actuación amena y chistosa en las sesiones del Ayuntamiento, no obstante dadas sus condiciones de gran pellas le auguramos éxito completo en todas sus funciones y un buen porvenir metálico para la familia.

Que le sea enhorabuena a nuestro buen amigo.

### La trata de Blancas

Estos días la prensa nos ha enterado de que una comisión de damas de..... Estropajosa ha visitado al señor Gobernador pidiéndole que diera órdenes a la policía para que persiguiera el abuso sobre la corrupción de menores.

Aconsejamos a dichas damas que también visiten al Alcalde para que dedique a este servicio al *detective* municipal señor Comas, cuya especialidad en menores es de todo el mundo conocida y en razón de la cual, seguramente, el Ayuntamiento le ha concedido el premio de las 500 de marras.

Además, y para que el éxito sea mas completo, convendría que las caritativas damas vieran si sus *queridos* señores esposos y *amadísimos* hijos, si los tienen, les ayudaran en tan difícil como humanitaria empresa.

Porque quien sabe si en eso de la corrupción de menores son ellos precisamente quienes *tienen la mano en el freno del motor*.

## Sesión del Ayuntamiento

El lunes a la hora de costumbre se reunió el Ayuntamiento bajo la presidencia del señor Martínez y Rosich.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior, haciendo constar su voto en contra del acuerdo tomado en la última sesión, concediendo 500 pesetas al señor Comas, el señor Villalonga y Olivar.

Se dió cuenta de unas R. O. en las cuales se considera capacitados para ejercer el cargo de concejal a los señores Rosselló y García, y Rosselló y Servera, manifestando el Alcalde que el señor Rosselló y García podría tomar posesión.

Luego se aprobaron algunas cuentas por servicios municipales y se concedieron premios para varias obras particulares.

Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Murallas concediendo permiso para realizar ciertas obras junto al colegio notarial.

El señor Llompart lo impugnó por considerar que dichas obras no estaban ajustadas a la ley de Ensanche.

Nuestro compañero Bisbal intervino diciendo que no estando presente el presidente de dicha Comisión de Murallas daría explicaciones sobre el referido dictamen. Detalló toda la gestación del mismo y dijo, que si había dado su voto para que se realizaran dichas obras era porque el Arquitecto manifestó que se trataba de un caso excepcional. Se entabló larga discusión por pretender algunas concejales que dicho asunto no pertenecía a Murallas, sino a Ensanche, acordándose finalmente que se reunieran las Comisiones juntas para dar dictamen.

Una vez terminado el despacho ordinario y de haberse dado cuenta de algunas proposiciones, el Alcalde usó de la palabra y dijo que tenía que dar cuenta de un asunto, lo cual haría sin reservarse nada, pues estas cosas, dijo, entiendo que deben hacerse con luz y taquígrafos.

Manifestó el señor Martínez que en virtud de haberse compulsado ciertos datos referentes al arbitrio de las carnes, celebró varias entrevistas (las cuales detalló) conviniéndose en que era preciso que en la recaudación de dicho arbitrio se tomaran nuevas normas de conducta. Dijo que en virtud de haber caído enfermo el administraaor señor Vives, había nombrado interinamente pa-

ra ocupar dicho cargo, al señor Singala, y terminó proponiendo el nombramiento de una comisión especial para que fueran examinados ciertos datos que había recogido.

Varios concejales aprobaron la conducta del presidente en esta cuestión.

El señor Pou también se mostró conforme con lo hecho por el Alcalde y propuso que se acordara el nombramiento oficial de Administrador del arbitrio de carnes a favor del señor Singala.

Bisbal intervino y dijo que en primer lugar había de felicitar al Alcalde por el modo como había obrado en este asunto, demostrando interés y deseos de que se sigan otros derroteros. Sin embargo, siguió diciendo, si el aprobar la actuación del Alcalde en este asunto a de significar censura para nadie, yo en ésto no estoy conforme por cuanto en estos momentos no tengo prueba alguna para ello. Nómbrase esa comisión y si del exámen de los datos que se aporten resultan cargos, entonces que se haga justicia.

El señor Suau dijo que aprobaba la actuación del Alcalde. Se mostró conforme en el nombramiento de la Comisión pero rechazó el que se hiciera el nombramiento en el acto.

Insistió el señor Pou en su proposición de nombrar al señor Singala y el señor Suau amenazó con retirarse la minoría conservadora.

El señor Villalonga y Olivar se lamentó de que no se hablara claro extrañándose de que el señor Suau no hubiera explanado la interpelación que en la sesión pasada anunció, que yo estoy convencido, dijo, que era para esta cuestión. Lo negó el señor Suau diciendo que tenía que tratar sobre unas obras.

Se entabló larga discusión sobre dicho asunto en la cual intervinieron algunos concejales y finalmente se acordó, una vez retirada por el señor Pou su proposición, lo propuesto por el Alcalde.

Después de lo cual se suspendió la sesión para continuarla el día siguiente a la misma hora.

### Sesión del martes

A la misma hora se reanudó la sesión del Ayuntamiento suspendida el lunes, en la cual los concejales solamente se concretaron a hacer ruegos; el compañero Bisbal hizo los siguientes:

Pedir al Alcalde traiga para la sesión próxima una relación de los temporeros que trabajan en virtud de acuerdo del Ayuntamiento o disposición de la Alcaldía, trabajo en que se ocupan y nombre de los mismos; que igualmente se averigüe sobre la licitud de unas obras realizadas en la finca número 184 de la calle de San Miguel y de otras verificadas en la Cuarentena del Terreno.

También pidió Bisbal que el Ayuntamiento se dirija a la Junta de salvamento de naufragos pidiendo una recompensa para el marinero del «Miramar» Jerónimo Llull que consiguió salvar a 23 naufragos de dicho buque, y por último solicitó que se riegue la carretera de los Hostalets para evitar el pol-

vo que levanta el tránsito e invade las casas de aquellos vecinos.

Terminó la sesión a la una y media.

## La Voz de los Olvidados

Parad un momento vuestros ojos en estas líneas y con esos corazones que se abrigan en vuestros pechos nobles como el de todo obrero, que falto de capital es sobrado de honradez, escuchad la voz de los desgraciados, de los últimos, de los olvidados o mirados con toda la fuerza del desprecio y que enterrados en vida sufren PERPÉTUAMENTE en los oscuros rincones en donde el dolor tiene su reino. Somos vuestra carne y pertenecemos a vuestra sangre, como vosotros podéis pertenecer mañana a los nuestros; ¿lo dudáis? desgraciadamente no es muy firme vuestra duda y vosotros sabéis el porqué, más solo os bastaría asomarnos a este cementerio de los vivos para poderos convencer de quienes son los que en el olvido de la sociedad y los más duros y rebuscados calificativos que a ella cabe el deber de evitar más que el placer de castigar. Obreros y trabajadores los más, sufrimos un día la falta de protección de la justicia o la imposición de un poderoso, e impropio de nuestra esfera el acudir al desafío o la lucha política e intrigante, que en el poderoso se califica de honra y en el pobre de crimen, morimos hoy sepultados en estos antros del dolor, juzgados por unas leyes que impropias de la época y de toda nación civilizada son unas veces losas del sepulcro donde el pobre yace calificado de perverso y otras veces dan pretexto, con sus deficiencias y atraso, a favores que con el pomposo y ficticio título de indulto o amnistía, no llega nunca al pobre, al humilde, al obrero, al verdadero merecedor y más necesitado y ved aquí el ruego que vuestros pobres hermanos, los presos, dirigen a quienes es imposible que les abandonen, pues si también vosotros nos despreciáis, como otras altas personas a quienes estamos acudiendo, ¿dónde residiría la hidalguía y la santa fraternidad, tan bien protestada en frecuentes arengas y discursos? Amparados, pues, y pedid a vuestros oradores, que no son de los que conducen a la verdad, con silogismos y argucias oratorias por los caminos de su conveniencia, que en esos hermosos discursos, que en vuestros mítines pronuncian, reparen e insistan sobre las atrasadas y viejas leyes por que se administra la justicia, promulgadas con carácter provisional en 1870: ellas son en todas las naciones la muestra de su cultura y del estado de atraso o adelanto de la sociedad y pendientes sobre la cabeza de los más humildes a ellos interesa más que a nadie su reforma. ¿Nos abandonaréis en esta empresa, que justa por sí sola, tanto os honraría y tantas fuentes del favoritismo secaría? NO, no es posible que abandonéis a vuestros pobres hermanos ni os dejéis arrebatar la honra que en pomposos discursos se achacarían aquellos que tal vez obligados por la imposición o ante la burla de las demás naciones realizasen la reforma del código penal. Inclúidlo en vuestros programas, englovadlo en vuestras conclusiones y derrochad esta justa, humanitaria y honrosa petición en vuestros mítines. REFORMA DEL CÓDIGO PENAL.

Vuestros pobres y olvidados hermanos

Los penados

Figueras 25 1918.

## Despertar a la mujer (\*)

Si, despertar es lo que necesita la mujer, despertar solamente. Porque siendo la mujer doblemente explotada que el hombre, exigiéndole la sociedad iguales deberes en lo social y lo jurídico sin que se le reconozcan iguales derechos, ya que se la obliga a trabajar igual que él y su remuneración es brutalmente inferior a la suya, y ya que las leyes no le reconocen virtud ciudadana para elegir ni ser elegidas para desempeñar cargos políticos ni administrativos, por considerarlas incapacitadas para ello, siendo así que tal incapacidad no es tenida en cuenta en la comisión de sus delitos puesto que el Código Penal no establece diferencia ni atenuantes en la apreciación de sus faltas con respecto del hombre, castigándolas con el mismo rigor. Siendo innegable que la mujer posee cualidades morales superiores al hombre y que su cerebro está dotado de la misma sustancia, ¿porqué la sociedad y los hombres han de tenerla rezagada a nivel tan inferior? ¿porqué no le han de reconocer las mismas cualidades y los mismos derechos.

La inteligencia de la mujer no tiene más que está dormida y hay que despertarla, hay que darle conciencia de su valor social, y esto es labor que corresponde a los socialistas.

Magdalena Coll

Capdepera 1.º de Mayo 1918.

## UNA ANÉCDOTA

### EL OBISPO Y EL TIGRE

No hace mucho, un obispo inglés, personaje de gran consideración en su país, visitó a M. Clemenceau.

La conversación fué cordialísima; se habló de numerosos asuntos. El Presidente del Consejo se interesó por los diocesanos del obispo y se hizo confirmar por el pastor el excelente estado moral de las ovejas.

Se habló de la guerra. La argumentación de Su Ilustrísima era de las más convincentes.

—Tendremos la victoria—decía como conclusión—, tendremos la victoria, señor Presidente, gracias al admirable ejército francés, gracias al extraordinario valor de todos los aliados, merced, sobre todo, a la ayuda de Dios.

M. Clemenceau no replicaba; se hizo una pausa. Entonces, el obispo añadió:

—Porque, usted cree en la ayuda de Dios, ¿no es verdad señor Presidente?

M. Clemenceau se inclinó hacia su visitante y, dulcemente le preguntó:

—¿Y vos, Monseñor?

## “BOICOT”

Hemos recibido la siguiente circular que gustosos publicamos de la Sociedad Arte de Imprimir de Madrid.

«Compañero director de EL OBRERO BALEAR.

Estimados camaradas: Desde el día 14 de abril próximo pasado estamos en lucha con los

(\*) Este artículo tenía que publicarse en el número extraordinario del 1.º de Mayo lo que no hicimos por haberse traspapelado. Hoy que ha venido a nuestra mano lo publicamos.

periódicos «La Nación» y «El Día», cuya despótica Empresa, sin tener para nada presente las difíciles circunstancias por que la clase trabajadora, especialmente, viene atravesando a causa de la crisis de trabajo y carestía de las subsistencias, ha tratado de rebajar los jornales de sus operarios y eliminar, caprichosamente, algunas de las plazas de dichos periódicos, lanzando a la huelga a más de ochenta compañeros.

Por nuestra parte, hemos llegado, en punto a transigencia, hasta donde dignamente podíamos hacerlo, estrellándose siempre nuestros buenos deseos contra la soberbia de los señores Melgarejo y Gómez Hidalgo (ex director de «La Hoja de Parra» y hoy director de «El Día»), principales causantes del conflicto.

Han sido nuestras Asociaciones las destinadas a sufrir las consecuencias del derroche realizado en las pasadas elecciones generales por los que, diciéndose «patriotas», no representan sino los intereses de los que tienen materialmente bloqueada a España y son los mayores culpables de la crisis y el hambre que padece.

Agotados por nosotros todos los medios para llegar a una fórmula de arreglo, y hartos ya de provocaciones por parte de la insensata Empresa, hemos decidido apelar a todos los procedimientos para hacer imposible, en cuanto de nosotros dependa, la vida de los citados periódicos, ya de por sí quebrantada por el agotamiento del manantial de que se sustentan.

Así, pues, os rogamos que por cuantos medios podáis, especialmente en vuestros boletines, periódicos, etc., contribuyais al «boicot» que tenemos declarado a «La Nación» y «El Día».

Es un deber de conciencia que los trabajadores juzguen muertos a estos dos engendros de la Prensa española.

Somos vuestros y de la causa del trabajo.

Por la «Asociación General del Arte de Imprimir».—El Vicepresidente, Eusterio Tarrero.—El Secretario, Pedro Toba.

Por la «Asociación de Impresores».—El Presidente, Cristóbal González.—El Secretario, Benito Pazos.

## Marcelo Pajares

Comisiones-Representaciones

Vigo (España)

Las solicita del comercio y de la industria en general.

Se dan referencias

## Del Fomento del Civismo

Del presidente de dicha Sociedad Sr. don Jaime Comas, ha recibido nuestro compañero Bisbal el siguiente oficio que nuestro amigo agradece en todo su valor.

«La Junta Directiva de esta Sociedad en la última sesión celebrada, acordó por unanimidad felicitar a V. por la campaña moralizadora que con tanto celo viene realizando en el seno de la Corporación Municipal, al propio tiempo alentarle para que persevere en ella en bien de los intereses de la población.

Mucho me complazco en comunicar a V. tal acuerdo en cumplimiento del mismo.

Dios guarde a V. muchos años.

Palma 24 de Mayo de 1918.—El Presidente, Jaime Comas.

Sr. D. Lorenzo Bisbal—Concejal.—Palma.»

## DE ALARÓ

### La administración liberal-maurista

Antes de entrar Alcalde el que lo es actualmente censuraba la administración del partido conservador diciendo que era necesario no permaneciera por más tiempo en el poder municipal porque lo que menos se hacía era administración y que si entraba el partido liberal sería todo lo contrario. Y si yo soy Alcalde, agregaba, todo marchará bien y haré que las sesiones se celebren los domingos para que el pueblo pueda concurrir a ellas y vea como se administran sus intereses.

En efecto las sesiones se celebran en domingo—y ya se dice que volverán a cambiarlas a su antigua costumbre—pero para el pueblo es lo mismo que si no hubiera sesiones de ninguna clase, pues los asuntos que más le interesan los tratan en sesión secreta. Esto demuestra que el actual Alcalde es como los demás. ¡Hay si el pueblo tuviera concejales obreros allí dentro, no sería lo mismo! Sacarían toda la ropa sucia al público, serían diferentes de los que hay ahora que no obran por criterio propio sino que están sometidos a los caciques y los hacen bailar a su antojo.

También prometió el actual Alcalde que los gastos semanales se pondrían de manifiesto y el pueblo podría enterarse, y así se ha hecho algún tiempo, pero hace ya unas cuantas semanas que dichos gastos no aparecen en la tablilla.

¿A que obedece esa conducta estraña, señor Alcalde? ¿No se acuerda de las mani-

festaciones que hacía antes de ocupar el cargo? No se estrañe pues que le censuren, fresco estaría V. si obrando como lo hace no le censuraran.

En cuanto al modo de administrar de los conservadores, claro se vió que era pésimo con aquella célebre hoja que publicó la Coalición liberal-maurista, pero ahora digo yo que el partido liberal era cómplice en dicho asunto porque desde hace 15 o 20 años tenía representantes en el Consistorio y no dijeron una palabra al pueblo, encubriendo lo que allí sucedía.

¿Y que demuestra la sesión del 23 del actual en que el Alcalde propuso que fuera secreta porque al público no le importaba nada lo que tenía que tratarse? ¿No sabe V. Sr. Alcalde que al pueblo le interesa todo lo que es del Ayuntamiento y mucho más el reparto de consumos que es lo que se trató en dicha sesión? ¿En que artículo de la ley municipal se dice que estos asuntos tengan que tratarse en secreto?

¡Vaya un modelo de administrar que usa la coalición liberal-maurista!

¡PUEBLO! Despierta y anda vivo con tus administradores y ténlos presentes en día de elecciones para barrerlos de la Casa de la Villa, por ineptos y malos.

Un Tordo

Alaró 29 de Mayo de 1918.

## ACCIÓN SINDICAL

Juventud Socialista

Esta entidad celebrará Junta General ordinaria el sábado próximo día 1.º de Junio a las 8 y media de la noche para tratar asuntos importantes.

Se suplica la asistencia de todos los afiliados.—El secretario, Ramón Crespi.

## CONVOCATORIA

Se convoca a la reunión mensual de Pro-Concejalía Obrera, que tendrá lugar el próximo domingo día 2 a las 7 y media de la tarde en el local del «Centro Obrero», Vila 5, 1.º

En dicha reunión figurará la siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación del acta anterior.
  - 2.º Estado de cuentas del mes de Mayo.
  - 3.º Asuntos generales.
- El Secretario.—S. Fullana.

## A los propietarios y apoderados de casas y al público en general

El «Centro de Albañiles de Palma» pone en conocimiento de todos aquellos señores, amos y dueños de fincas que quieran construir alguna nueva o renovar alguna de las que poseen, que en este «Centro» (Socorro 85), encontrarán obreros hábiles para todo cuanto necesiten hacer o remendar.

Este «Centro» hace gustoso y extensivo este anuncio, por si acaso alguno de dichos propietarios o apoderados se ve en apurada situación y no encontrare el personal que necesite.

Dirigirse al Buzón del «Centro de Albañiles.»

PALMA DE MALLORCA

Imp. de Roca, Ferrer y C.ª—Socorro, 92

## EL SOCIALISTA

Suscripción mensual . . . . .	1'25 ptas.
Traído a domicilio . . . . .	1'50 »
Número suelto . . . . .	0'05 »

### PAGO ADELANTADO

Para suscripciones dirigirse al corresponsal, Bartolomé Liabrés, en el Centro Obrero, Vila, 5-1.º

Se ha puesto a la venta el folleto,

## PROMETEO ENCARCELADO

por Angel Samblancat

Precio: 25 céntimos

## BOTONES-AGUJAS,

con los retratos de los cuatro compañeros del Comité de Huelga. Venta exclusiva para toda España: Casa Editorial Monclús, Tortosa.

PIDANSE PRECIOS

# DISPONIBLE

# DISPONIBLE